



AVISO DE PRIVACIDAD RELACIONADO CON LOS DATOS PERSONALES RECABADOS MEDIANTE EL FORMATO CORRESPONDIENTE PARA LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DE CONSEJO ABIERTO DEL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA DE 2022.

Los datos personales recabados por esta autoridad, se obtienen con la finalidad de llevar a cabo el procedimiento de participación en la Primera Sesión Pública de Consejo Abierto del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua de 2022, lo anterior con fundamento en los artículos 34, 35 fracción VI, 41 base V apartado C, numeral 9, 116 fracción IV, inciso c), numeral 1, todos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 36 párrafos séptimo y octavo y 39 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 99 párrafo 1, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 48 numeral 1 inciso e), 51 numeral 1, fracción I, inciso a), apartado I, 52, 53, 60, 62 numerales 1 y 2 todos de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua; 16 fracción II de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua; 126 y 127 del Lineamiento de Participación Ciudadana del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua; los Lineamientos para Regular la Operación y Funcionamiento del Consejo Abierto y las Comisiones Abiertas del Instituto Estatal Electoral del Chihuahua, así como en la Convocatoria Pública dirigida a todas las personas interesadas en participar en la Segunda Sesión de Consejo Abierto del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua y en relación con los artículos 16 al 20 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento son entre otros los siguientes: nombre, edad, género, R.F.C., teléfono, domicilio, correo electrónico, clave de elector, C.U.R.P., fecha de nacimiento, fotografía de la credencial de elector; datos que obedecen a la convocatoria que se menciona y se hará para el ejercicio de las facultades que se otorgan a esta autoridad en las disposiciones mencionadas, dentro del procedimiento de participación en la Primera Sesión Pública de Consejo Abierto del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua de 2022, que obedecen a la convocatoria que se menciona, de manera tal que su organización y registro permitan la verificación del cumplimiento de los requisitos, así como la valoración de los aspirantes.

Ahora bien, con motivo de que el citado procedimiento de selección es susceptible de ser impugnado, pudiera llevarse a cabo la transferencia de los datos personales hacia el Tribunal Estatal Electoral del Estado de Chihuahua o ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con la finalidad de que tales instancias en ejercicio de sus facultades, resuelvan las controversias correspondientes.

El titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, así como de Portabilidad, mediante la interposición de la solicitud correspondiente ante la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, en el domicilio ubicado en avenida División del Norte No. 2104, Col. Altavista, C.P. 31200, en la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo este también el domicilio del responsable, es decir, del Instituto Estatal Electoral Chihuahua.



De conformidad con los artículos 7, 12 y 13 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua; 3 fracciones XX, XXI, XXII Y XXIII, 16, 17 y 18 todos de la Ley General de Datos Personales, la información confidencial que este Organismo Electoral recaba por el uso de mecanismos en medios remotos o locales de comunicación electrónica, óptica u otra tecnología, recibe el mismo trato que la presentada de forma presencial o física en nuestra instalación.

El presente aviso, puede ser consultado a través de la página web de este Instituto en la dirección electrónica [https://www.ieechihuahua.org.mx/avisos de privacidad](https://www.ieechihuahua.org.mx/avisos-de-privacidad), en su sección de “Avisos de Privacidad”. Así mismo, se le comunica que para el caso de que este aviso de privacidad sufra alguna modificación, se hará de su conocimiento a través de dicha página web, en el apartado y sección señalados.

El Interesado podrá dirigirse al Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, donde recibirá asesoría sobre los derechos que ampara la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, comunicándose al teléfono: (01) (614) 201-3300 y (01) (614) 201-3301 o en la dirección electrónica www.ichitaip.org.mx.